



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE SEGUIMIENTO

DP/UAI-SEG- N° 006/2018

PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMERGENTES DE LOS ASPECTOS DE CONTROL INTERNO ORIGINADOS EN LA AUDITORÍA ESPECIAL AL CONTROL DE USO DE VEHÍCULOS DE REPRESENTACIONES ESPECIALES Y MESAS DEFENSORIALES DE: LLALLAGUA, YACUIBA, PUERTO SUAREZ, RIBERALTA, CHAPARE, EL ALTO, REPRESENTACIÓN DEPARTAMENTAL DE LA PAZ Y OFICINA NACIONAL.

Objetivo

Determinar si las recomendaciones contenidas en el Informe N° DP-UAI-03/2013 de 06 de septiembre de 2013, referente a los "Aspectos de Control Interno originados en la Auditoría Especial al Control de Uso de Vehículos de Representaciones Especiales y Mesas Defensoriales de: Llallagua, Yacuiba, Puerto Suarez, Riberalta, Chapare, El Alto, Representación Departamental de La Paz y Oficina Nacional", fueron implantadas.

Objeto

El objeto del seguimiento comprende la verificación y análisis de los documentos generados por las áreas involucradas en la implantación de las recomendaciones emitidas en el Informe N° DP-UAI-03/2013 de 06 de septiembre de 2013, referido a los "Aspectos de Control Interno originados en la Auditoría Especial al Control de Uso de Vehículos de Representaciones Especiales y Mesas Defensoriales de: Llallagua, Yacuiba, Puerto Suarez, Riberalta, Chapare, El Alto, Representación Departamental de La Paz y Oficina Nacional".

Como resultado del seguimiento se concluye que:

El Informe de Auditoría Interna DP-UAI-03/2013 de 06 de septiembre de 2013, referente a los "Aspectos de Control Interno originados en la Auditoría Especial al Control de Uso de Vehículos de Representaciones Especiales y Mesas Defensoriales de: Llallagua, Yacuiba, Puerto Suarez, Riberalta, Chapare, El Alto, Representación Departamental de La Paz y Oficina Nacional", estableció diez (10) recomendaciones.

En base a los resultados obtenidos en el primer seguimiento, descritos en el Capítulo II, se concluye que la Defensoría del Pueblo, cumplió con la implantación de nueve (9) recomendaciones y una (1) no aplica, totalizando:

Recomendaciones Cumplidas	9	(90%)
Recomendaciones No Cumplidas	0	(0%)
Recomendaciones No Aplicables	1	(10%)

N° Recom.	Recomendación	Q	1er Seguimiento		
			C	NC	N/A
1	Inexistencia de "Solicitud de Vehículo" para viajes en comisión.	1	✓		
2	Uso de vehículo en horas y días no laborales, sin autorización.	1	✓		
3	Inexistencia de Formulario de Mantenimiento y Reparación.	1	✓		
4	Inexistencia de Informe en cambio de repuestos.	1	✓		
5	Inconsistencia de registro de kilometraje recorrido entre los formularios de "solicitud de mantenimiento y reparación" y "control de uso y mantenimiento del vehículo".	1	✓		
6	Planillas de "Control Diario de Uso de Vehículo" sin Visto Bueno del Responsable de la Administración del vehículo.	1	✓		
7	"Control Diario de uso de Vehículo", sin registro de kilometraje recorrido.	1	✓		
8	Falta de Formulario de "Control de Mantenimiento de Vehículo" y "Solicitud de Mantenimiento y Reparación"	1	✓		
9	Falta de descripción de lugares visitados en área local	1	✓		
10	Inexistencia del "Acta de desecho de Repuestos de Vehículo"	1			✓
TOTAL		10	9	0	1
PORCENTAJE		100%	90%	0%	10%

Abreviaturas.

Q = Cantidad

C = Cumplidas

NC = No Cumplidas

N/A = No Aplicable

La Paz, 27 de diciembre de 2018

JBS

RE